EXPEDIENTE DE ACTA No. 02

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSULTORA JURÍDICA Y CONTABLE THE LAW S.A.

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con cinco minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicada en las calles Sucre entre Guayas y Ayacucho, Edificio INMORAVERD, Mezanine, Oficina No.3 se reúnen los accionistas de la **CONSULTORA JURÍDICA Y CONTABLE THE LAW S.A.**, con la presencia de las accionistas **DR. JOSEPH ROBER MENDIETA TOLEDO**, por sus propios derechos, dueño de 310 acciones de $ 1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, **SRA. ABG. ANDREA JESSENIA SOLANO MOTOCHE**, por sus propios derechos, dueña de 310 acciones de $ 1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, **SRA. ABG. MARJORIE KARINA ROMERO PRADO**, por sus propios derechos, dueña de 70 acciones de $ 1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, **SRA. ABG. MAYRA VANESSA VIVANCO QUILLAY**, por sus propios derechos, dueña de 70 acciones de $ 1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía, y **SRTA ABG. JOSELYN ALEXANDRA MENDIETA SANCHEZ**, por sus propios derechos, dueña de 70 acciones de $1,00 cada una, que posee en el capital suscrito de la compañía; quienes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía. Al efecto, se hace contar lo siguiente: **UNO.- DECLARACIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL**: Todas las socias expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Socios de la **CONSULTORA JURÍDICA Y CONTABLE THE LAW S.A.**, conforme lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías. **DOS.- ORDEN DEL DÍA**:

1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y Comisario de la Compañía relativo al ejercicio económico del 2019

2.- Conocer y Resolver sobre los Balance General y el Estado de Resultados, referente al ejercicio económico del 2019

3.- Designar al Comisario, para el ejercicio económico del año 2020

Acto seguido la Junta pasa a tratar el primer punto del orden del día para lo cual el secretario da lectura al informe que trata sobre las actividades de la Compañía desarrolladas durante el período 2019. Indicando el Gerente que la compañía en lo que respecta al ejercicio del año 2019 no tuvo movimiento. Luego se procede con el segundo punto del orden del día y se da lectura al informe del Comisario Ing. Mariela Yaguana, el mismo que es aprobado por los asistentes. Como tercer punto del orden del día, se da a conocer el nombre de la Ing. Mariela Yaguana, para designarla como comisario de la Empresa para el ejercicio económico del 2020. La Junta resuelve aprobar el tercer punto del orden del día. Habiéndose tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Director de esta Junta dispone un receso de quince minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión a las 09H50 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al acta correspondiente y se aprueba en forma unánime el contenido de la misma.

f) DR. JOSEPH ROBER MENDIETA TOLEDO; ABG. ANDREA JESSENIA SOLANO MOTOCHE; SRA. ABG. MARJORIE KARINA ROMERO PRADO; SRA. ABG. MAYRA VANESSA VIVANCO QUILLAY; y; SRTA. ABG. JOSELYN ALEXANDRA MENDIETA SANCHEZ
ACCIONISTA

Machala, Mayo 30 del 2020

Certifico que la presente Acta es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía a la cual nos remitiremos en caso de ser necesario.

DR. JOSEPH ROBER MENDIETA TOLEDO
GERENTE